

# MODELO N° 06/GL

## MODELO DE RESOLUCIÓN PARA LA DESAGREGACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS Y CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS FACULTADOS MEDIANTE DISPOSITIVO LEGAL

### RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°.....

....., .... de ..... de ....

#### CONSIDERANDO:

Que, (motivación de la Resolución y Sustento Legal)

.....  
.....  
.....

#### SE RESUELVE

##### Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el ..... (**dispositivo que autoriza la transferencia de partidas o el crédito suplementario**) por un monto de ..... Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. .....) con cargo a la fuente de financiamiento ....., de acuerdo al siguiente detalle<sup>1</sup>:

#### EGRESOS

En Nuevos Soles

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO :  
FUNCIÓN :  
PROGRAMA FUNCIONAL :  
SUBPROGRAMA FUNCIONAL :  
ACTIVIDAD O PROYECTO ( según :  
**sea el caso**)  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
(Detallar la Categoría de Gasto, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto<sup>2</sup>)

=====  
XXXXXXXXXXXXX  
=====

#### TOTAL PLIEGO

##### Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elaborará las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

<sup>1</sup> Dependiendo de la magnitud y complejidad del desagregado de los recursos que debe especificar el dispositivo, el desagregado se realizará en un anexo adjunto.

<sup>2</sup> Lo señalado en paréntesis sólo indica el nivel de desagregación, por ello dicho texto no forma parte del dispositivo.

**Artículo 3°.- Remisión**

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 54º, numeral 54.1, inciso b) de la Ley N° 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y comuníquese.